

acuñaron en Alemania con motivo de las disputas religiosas; y principalmente la que se acuñó en Italia en 1666 para satirizar al Papa Alejandro VII.

Comunes, que no indican ningun suceso particular, y por lo comun solo tienen el busto y la leyenda.

Debe advertirse que en Grecia y en Roma no se declaraban la paz y la guerra, ni se fundaba una colonia ni entraba en ejercicio un magistrado, ni subia al trono un príncipe, ni se erigia un monumento público, sin que se acuñase una medalla.

Segun el modo de estar acuñadas las medallas, se llaman:

Genuinas ó *verdaderas*, ó *auténticas*.

Fingidas, *falsas*, *contrahechas* ó *apócrifas*, que existieron en el tiempo á que se refieren.

Dentadas, ó con el borde labrado ó cortado en forma de dientes.

Dudosas, aquellas cuya época y objeto no pueden conocerse con certeza.

Laminadas, ó revestidas, esto es, cubiertas de una hoja de cualquier metal, diferente del de la medalla.

Reformadas, que se han vuelto á grabar segun lo tenían antes. Todas las de esta especie tienen muy poco mérito.

Hendidas, las que tienen rajado ó abierto el borde por la fuerza del troquel, lo cual no disminuye el mérito de la medalla si no se han borrado las figuras, aunque bien prueba que la medalla no es fundida.

Bigatas, las que tienen grabada la figura de un carro tirado por dos caballos.

Cuadrigatas, las que representan un carro tirado por cuatro caballos.

Ratitas, las consulares muy antiguas que tienen por emblema la proa de un buque, llamada en latin *rabata*

Frustas, las que son defectuosas desde un principio, por tener mal espresadas las figuras ó la leyenda, ó torcido el cuño &c.

Inanimadas, las que no tienen leyenda, porque esta es el *alma* de toda medalla.

Inciertas ó *desconocidas*, aquellas cuya época y objeto no pueden determinarse de ningun modo.

Incusas, las que solo están grabadas por una cara y tienen lisa la otra. Este defecto es muy comun en las medallas góticas desde *Oton* hasta Enrique el *Pajarero*. Se observa tambien en algunas romanas de bronce y de plata.

Marteladas, aquellas que siendo comunes, las alteran los charlatanes y falsificadores, para que parezcan raras.

Vaciadas, hechas en molde con el metal fundido, y pasadas despues.

Reparadas, las que estando maltratadas, se reponen limpiando, quedando legibles &c.

Escifadas, las que están hundidas en su centro y tienen una figura algo parecida á la de un vaso, ó de una copa llamada en griego *Scyphos*.

Acéfalas, las que no tienen busto, aunque tengan otras figuras.

Contorneadas, las que tienen borde prominente por ambas caras, y las figuras de relieve muy bajo.

Contramarcadas, se llaman las medallas que tienen alguna marca particular puesta por la autoridad pública sobre el grabado propio de las mismas medallas. Esta marca suele ser alguna figura, ó alguna cifra, ó una letra sola &c.

Restituídas, las romanas, á las que despues de acuñadas se les añadió el nombre del emperador que las hizo grabar segunda vez. Todas por lo regular tienen la palabra *Restituit* ó abreviada *Rest.*

Victoriadas, que tienen grabada en el reverso la figura de la Victoria.

Raras, las que solo se encuentran en los monetarios de algun soberano, ó de algun particular curioso.

Unicas, las que no tienen igual, por ser cada una de ellas sola y única, y ecsistir solamente en un parage determinado, como por ejemplo, el *Oton* de verdadero gran bronce que M. Vaillant vió en Italia: ó el medallon griego de plata de *Pescenino*, que el mismo Vaillant vió en el poder de Mr. Falchner en Londres, y que hoy se halla en el gabinete del rey de Francia.

Muchas medallas antiguas toman el nombre del animal que tienen por emblema, y se llaman *tortugas*, *buques*, *sagitarios* &c.

Las medallas, segun la materia, ó el metal, son:

- De oro.
- De plata.
- De cobre.
- De bronce.
- De hierro.
- De plomo.
- De estaño.
- De laton.
- De calderilla.
- De zinc.

Es principio invariable y sin escepcion en la ciencia numismática, que el precio de las medallas no consiste en el metal de que están hechas. Una medalla de oro será muy comun, y esta misma medalla, de cobre ó de bronce será acaso muy rara, y por consiguiente de mucho mayor mérito y precio. Un *Oton*, latino, de gran bronce, no tendria precio. Aun los *Otones* de medallas

de bronce son tan raros y apreciados, que se citan los monetarios en donde se hallan.

Es tan grande la cantidad que ecsiste de medallas de bronce, que se han convenido los medallistas en clasificarlas segun su tamaño, dividiéndolas en tres clases, llamadas *gran-bronce*, *medio-bronce*, y *pequeño-bronce*, segun su mayor ó menor volumen, y atendiendo no solo al tamaño de la medalla, sino tambien al grueso, y principalmente al tamaño y al relieve del busto: de modo que una medalla aunque tenga el grueso de las de *gran-bronce*, si su busto es del tamaño y del relieve de las del *medio-bronce*, pertenecerá á las de esta clase (*).

Los tamaños generales de las medallas, son los siguientes:

Gran módulo, cuyo diámetro es de	3 pulgadas.
Módulo mediano, desde poco menos de 3, hasta poco mas de 1 ..	„
Pequeño módulo.....	1 „
Quinarias.....	$\frac{1}{2}$ de pulg ^a

Toda medalla cuyo diámetro pasa de tres pulgadas se llama *medallon*, algunos de los cuales, principalmente de los modernos, son ovalados.

Las medallas se denominan tambien segun el pais á que pertenecen y el asunto que espresan ó al que hacen referencia, esto es, se las llama *romanas*, *griegas*, *españolas*, *arábigas* &c., *consulares*, *coloniales*, *familiares* ó *de familias* &c.

Las *monedas* se dividen en

Corrientes ó de uso comun en el comercio, tanto en antiguo, como actualmente.

Provisionales, que se acuñaron para que circulasen por un espacio de tiempo determinado, y despues ya no tuvieron curso.

(*) En numismática, hablándose de medallas antiguas, se llama *bronce* toda especie de *cobre*.

Obsidionales (*), acuñadas ó fundidas en una ciudad sitiada para que supliesen la falta de la verdadera moneda durante el sitio.

Reselladas, las que tienen un sello ó marca particular puesto por la autoridad pública, para alterar ó asegurar el valor de la misma moneda.

Convencionales, las acuñadas y puestas en circulación segun convenio especial de los gobiernos ó de los particulares.

Primitivas, las acuñadas segun la primera forma que adopta una nacion al constituirse, ó un monarca al fundar una dinastía.

Reformadas, las que la autoridad legítima hace de nuevo, sin alterar el valor que tenían.

Bracteadas, monedas hechas de una hoja de metal muy delgada y muy defectuosas, que se usaron en la Edad-media.

Genuinas, las acuñadas segun las leyes de cada pais.

Falsas, las que no tienen el cuño ni el valor que debían tener.

Macuquinas, las que tienen los bordes formados por cortes irregulares.

No acuñadas, las piezas de metal lisas que servían para los tratos mercantiles, antes de que se inventara el arte de grabar en ellas figuras y caracteres por medio del troquel ó del martillo.

Autónomas, las acuñadas por las ciudades griegas á pesar de hallarse bajo la dominacion de los romanos que se gobernaban por sus propias leyes.

Las monedas mas antiguas son:

1.º—Las de plata, acuñadas en *Egina* el año 869 antes de J. C., notables por ser las únicas en que se

(*) La palabra *obsidional* se deriva de la latina *obsidio*, el sitio ó cerco que se pone á una plaza para tomarla.

grabada la hoja de plátano que era el emblema particular del Peloponeso, adoptado por *Philon de Argos* (que hizo acuñar estas monedas), para indicar que aquel pais se hallaba enteramente bajo su dominio.

2.º—Las *Dáricas*, ó de *Dario el Medo*, acuñadas en Babilonia hácia el año 588 antes de J. C.

3.º—Las *cresianas*, ó de *Creso*, rey de Lidia, que cesó de reinar hácia el año 548 antes de J. C.

4.º—Las *latinas*, en cuyo anverso se ve la cabeza de Saturno, y en el reverso un bajel que recordaba la época de la llegada de Saturno á Italia.

La *Numismática* tiene como todas las ciencias, su lenguaje y sus nombres particulares; pero no siendo propia de estas nociones la enumeracion de todos ellos, añadirémos solamente los siguientes, que con los ya espresados, comprenden los principales, y mas necesarios para un estudio de esta ciencia.

Alma.—La leyenda ó inscripcion de toda medalla, así como las figuras son el *cuerpo* de la medalla. Sin la leyenda no podriamos saber lo que las figuras significan.

Area.—El espacio que queda liso y sin grabados en las dos caras de la medalla. Algunas medallas del Imperio tienen dos ó mas letras grabadas en el área, como iniciales ó abreviaturas de palabras. Las mas comunes son las siguientes:

B. T. Beata Tranquilitas.

C. R. Claritas Reipublicae.

C. S. Claritas Saeculi.

F. B. Felicitas Beata.

F. T. Felicitas Temporum.

P. A. Pietas Augusta.

S. A. Securitas Augusti.

S. P. Securitas Pública, ó Populi.

T. F. Temporum Felicitas.
 V. I. Vota Imperii.
 V. P. Vota Pública, ó Populi.

Aureola.—Círculo en forma de resplandor que se ve al rededor de la efigie en muchas medallas, especialmente del Bajo-Imperio.

BORDE.—La circunferencia ó canto de la medalla que sirve de límite al campo ó área de ella. En algunas medallas este borde es mas prominente que la superficie de la cara y que el relieve de las figuras. Las medallas acuñadas de este modo se llaman *contorneadas*.

BUSTO.—Retrato ó figura que no representa mas que la cabeza y el cuello, aunque algunas veces comprenden parte del pecho y espalda, y hasta los dos brazos. En muchas medallas, principalmente de las góticas, se ven bustos con brazos enteros y símbolos particulares en las manos. En algunas se ve grabada la cabeza de un caballo al lado de la del personage, el cual tiene cogidas las riendas con la mano, para denotar que fué guerrero.

CABEZA.—El *anverso*, ó la *cara* de la medalla. Fue el primer emperador que hizo grabar su retrato en las medallas, fué *Julio César*.

CAMPO.—Lo mismo que *área*.

CLASE.—Primera division que se hace de las medallas para su mejor conocimiento.

CORDON.—El grabado, la labor, ó la leyenda que se ven en muchas medallas en el canto.

CUERPO.—El conjunto de figuras grabadas en la medalla.

CUÑO.—La forma y los accidentes que tiene una medalla, segun la matriz con que fué hecha.

DIADEMA.—Faja ó liston que ceñía la cabeza de los reyes, y es muy comun en las medallas.

EXERGO.—La parte inferior de alguna de las caras, en donde se graba una palabra, una sentencia, una fecha, el nombre de la ciudad en que se acuñó la medalla, el valor de ésta, &c. El exergo se pone comunmente en el reverso.

GALEA.—Especie de morrion ó casco, muy comun en algunas figuras de las medallas.

INSCRIPCION.—Las palabras que se graban en el campo, al rededor de la circunferencia de la medalla, y las que muchas veces llenan todo el reverso, escritas en líneas horizontales.

LAUREA.—Corona de laurel.

LEYENDA.—Lo mismo que *inscripcion*; pero el uso que se le ha querido que la palabra *leyenda* se aplique solamente a las que están grabadas al rededor de la medalla como se ha dicho antes, y la palabra *inscripcion* á las que ocupan y llenan el reverso. Así, una medalla puede tener *leyenda* y no tener *inscripcion*, y al contrario; tambien llama *leyenda* lo que se escribe en el canto ó cordon de la medalla.

MÓDULO.—El tamaño de la medalla determinado por el de su diámetro.

MONOGRAMA.—Cifra compuesta de letras ó de caracteres entrelazados sencillamente ó con algun adorno de líneas. Algunas veces denota el nombre del príncipe ó de la ciudad, ó de la divinidad á que alude la medalla; otras veces indica una época general, ó una fecha particular, &c.

NIMBO.—Resplandor de rayos que salen de la cabeza de la efigie en muchas medallas del Bajo-Imperio. Se diferenciase de la *Aureola* en que aquella es una línea circular (ó dos cuando mas), trazada al rededor, ó encirculada de la cabeza.

ORDEN.—Primera subdivision en que se dividen las

clases de monedas para su mejor y mas fácil inteligencia

PANTEAS.—Cabezas que sirven de símbolo de algunas divinidades. Comunmente se las ve acompañadas ó adornadas con algunas figuras alegóricas.

PARAZONIO.—Especie de puñal, de espada pequeña ó de cetro que se ve en las figuras de las medallas. Una vez las tienen ceñida á la cintura, otras en la mano, apoyada en una rodilla, ó sobre el hombro, &c.

PILEO.—Especie de gorro peculiar de los romanos

QUINARIA.—La medalla cuyo módulo es de un quinto de pulgada.

RELIEVE.—El espesor que tienen las figuras grabadas en la medalla.

REVERSO.—Cara de la medalla, opuesta al anverso

SECCION.—Subdivision de las series.

SERIE.—Subdivision de los órdenes en que se distribuyen las medallas.

SIGLA.—Abreviatura de una sola letra.

SÍMBOLO.—El conjunto de las figuras grabadas en la medalla.

TIPO.—Lo mismo que *símbolo*, pero el uso ha querido que la palabra *tipo* determine con mas precision las particularidades y pormenores de cuanto hay grabado en una medalla, como las líneas circulares del borde, la labor del cordon, &c.

VELADA.—Se aplica á la figura que tiene cubierta la cabeza con un velo ó lienzo, que descende sobre los hombros.

VOLUMEN.—El grueso ó espesor de una medalla, el cual se determina por el del relieve de las figuras, y por el del borde de ella.



II.

La afición á la *Numismática* empezó en Europa con el restablecimiento de las bellas artes. Petrarca, que tanto contribuyó á sacar á la literatura de la barbarie en que yacía, se dedicó á adquirir medallas antiguas, y haciendo formado una coleccion, creyó debia ofrecerla al emperador Carlos IV, como presente digno de un gran príncipe.

D. Alonso V, rey de Aragon y de Nápoles, mas conocido por su afición á las ciencias que por sus victorias, llegó á reunir una cantidad de medallas muy considerable para aquella época; y siguiendo este ejemplo Antonio, cardenal de S. Marcos, formó en Roma un gabinete de medallas imperiales.

Hacia el mismo tiempo empezaba Cosme de Médicis en Florencia á formar la famosa é inmensa coleccion de manuscritos, estatuas, relieves, mármoles, piedras grabadas, medallas antiguas, &c., que aumentaron despues considerablemente su hijo Pedro de Médicis, y su nieto Lorenzo.

Budeo fué el primero que formó en Francia por los años de 1530 á 1540, una coleccion de medallas de oro y plata, antes de escribir sobre las antiguas.

En España, el primero que empezó á formar colecciones de esta especie, y á escribir sobre las medallas, fué por los años 1580 D. Antonio Agustin, arzobispo de arragona, y uno de los mas célebres anticuarios de su tiempo.

Desde entonces empezó á generalizarse el estudio de esta ciencia, que muy pronto adquirió todo el aprecio que es digna, debiendo sus rápidos progresos á la erudicion y esactitud de los escelentes anticuarios que han escrito sobre las medallas, ya sujetando á reglas fi-